

NUOVA

ANTOLOGIA



MILITARE

RIVISTA INTERDISCIPLINARE DELLA SOCIETÀ ITALIANA DI STORIA MILITARE

N. 3
2022

Fascicolo 11. Giugno 2022
Storia Militare Moderna

a cura di
VIRGILIO ILARI



Società Italiana di Storia Militare

Direttore scientifico Virgilio Ilari
Vicedirettore scientifico Giovanni Brizzi
Direttore responsabile Gregory Claude Alegi
Redazione Viviana Castelli

Consiglio Scientifico. Presidente: Massimo De Leonardis.

Membri stranieri: Christopher Bassford, Floribert Baudet, Stathis Birthacas, Jeremy Martin Black, Loretana de Libero, Magdalena de Pazzis Pi Corrales, Gregory Hanlon, John Hattendorf, Yann Le Bohec, Aleksei Nikolaevič Lobin, Prof. Armando Marques Guedes, Prof. Dennis Showalter (†). *Membri italiani:* Livio Antonielli, Marco Bettalli, Antonello Folco Biagini, Aldino Bondesan, Franco Cardini, Piero Cimbolli Spagnesi, Piero del Negro, Giuseppe De Vergottini, Carlo Galli, Marco Gemignani, Roberta Ivaldi, Nicola Labanca, Luigi Loreto, Gian Enrico Rusconi, Carla Sodini, Donato Tamblé,

Comitato consultivo sulle scienze militari e gli studi di strategia, intelligence e geopolitica: Lucio Caracciolo, Flavio Carbone, Basilio Di Martino, Antulio Joseph Echevarria II, Carlo Jean, Gianfranco Linzi, Edward N. Luttwak, Matteo Paesano, Ferdinando Sanfelice di Monteforte.

Consulenti di aree scientifiche interdisciplinari: Donato Tamblé (Archival Sciences), Piero Cimbolli Spagnesi (Architecture and Engineering), Immacolata Eramo (Philology of Military Treatises), Simonetta Conti (Historical Geo-Cartography), Lucio Caracciolo (Geopolitics), Jeremy Martin Black (Global Military History), Elisabetta Fiocchi Malaspina (History of International Law of War), Gianfranco Linzi (Intelligence), Elena Franchi (Memory Studies and Anthropology of Conflicts), Virgilio Ilari (Military Bibliography), Luigi Loreto (Military Historiography), Basilio Di Martino (Military Technology and Air Studies), John Brewster Hattendorf (Naval History and Maritime Studies), Elina Gugliuzzo (Public History), Vincenzo Lavenia (War and Religion), Angela Teja (War and Sport), Stefano Pisu (War Cinema), Giuseppe Della Torre (War Economics).

Nuova Antologia Militare

Rivista interdisciplinare della Società Italiana di Storia Militare
Periodico telematico open-access annuale (www.nam-sism.org)
Registrazione del Tribunale Ordinario di Roma n. 06 del 30 Gennaio 2020



Direzione, Via Bosco degli Arvali 24, 00148 Roma
Contatti: direzione@nam-sigm.org ; virgilio.ilari@gmail.com

©Authors hold the copyright of their own articles.

For the Journal: © Società Italiana di Storia Militare
(www.societaitalianastoriamilitare@org)

Grafica: Nadir Media Srl - Via Giuseppe Veronese, 22 - 00146 Roma
info@nadirmedia.it

Gruppo Editoriale Tab Srl -Viale Manzoni 24/c - 00185 Roma
www.tabedizioni.it

ISSN: 2704-9795

ISBN Fascicolo 978-88-9295-485-4

NUOVA **ANTOLOGIA** 
MILITARE
RIVISTA INTERDISCIPLINARE DELLA SOCIETÀ ITALIANA DI STORIA MILITARE

N. 3
2022

Fascicolo 11. Giugno 2022
Storia Militare Moderna

a cura di
VIRGILIO ILARI



Società Italiana di Storia Militare



Testiera (Shaffron) per cavallo, Brescia (?) 1560-70
Metropolitan Museum of Arts, New York. Public Domain

Villalar: colofón ¿de una guerra, de una revolución o de una revuelta?

Por ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ

Catedrático (E) de Universidad. Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT. The War of the Communities of Castile was one of the most important initial episodes of the reign of Charles I, not only under a military point of view, but also from social, economic, ideological, and political perspectives. On this occasion, we deal with its military dimension, pointing out that it was a war with medieval characteristics and novelties, which allow us to consider it as a transitional war: abundant in tactical movements and city sieges, it was ultimately resolved in a single camp battle, Villalar's, prepared well before the decisive moment, preceded by movements of both armies and resolved in a quick outcome.

KEYWORDS. COMUNEROS, CHARLES I, CASTILE, VILLALAR, JUNTA SANTA, JOANNA I.

Las Comunidades de Castilla constituyeron uno de los episodios más importantes del inicio del reinado de Carlos I, que se desarrolló al tiempo que el rey se convertía en el emperador Carlos V y ha sido objeto de gran atención historiográfica, pero son sus dimensiones políticas y sociales las que más han centrado la atención, siendo cuestión especialmente debatida si se trata de una revolución o de una simple revuelta, poniendo especial énfasis en su predominante carácter urbano¹.

1 Cuestiones en las que no vamos a entrar.

Nos limitaremos a remitir a los simposios que viene organizando István SZÁSDZI LEÓN-BORJA, cuya publicación inicial coordinó él mismo, *Monarquía y revolución: en torno a las Comunidades de Castilla*, Fundación Villalar, Valladolid, 2010 y luego con María Jesús Galende Ruiz, *Imperio y tiranía. La dimensión europea de las Comunidades de Castilla*, Valladolid, 2013, *Carlos V. Conversos y Comuneros*, Centro de estudios Camino de Santiago Sahagún, Valladolid, 2015; *Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera*, Valladolid, 2018; *Mujeres en armas. En recuerdo de María Pacheco y de las mujeres comuneras*, Centro de Estudios Camino de Santiago Sahagún, Valladolid, 2020 y con Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Comercio, rentas y globalización en la Guerra de las Comunidades*,

Las dimensiones militares del conflicto han sido un complemento secundario en el conjunto del relato; algo comprensible si pensamos que los problemas entre el nuevo rey y sus súbditos empezaron desde el momento en que aquel desembarcó en la península Ibérica en septiembre de 1517 y que la guerra empezó con sensible retraso a finales de agosto de 1520 y no duró más que ocho meses, pues la batalla de Villalar se produjo en abril de 1521.

Por otro lado, la batalla –colofón de la revuelta– tuvo una mayor resonancia, posiblemente, como consecuencia del resultado decisivo a favor del rey y la aplicación expeditiva del castigo de los cabecillas, ejecutados al día siguiente; un hecho que se difundió rápidamente por el escenario de la revuelta, reproducido en imágenes diversas, que recorrieron Castilla y que hoy apenas se recuperan del pasado, por la mayor difusión que tiene el cuadro realizado en 1860 por Antonio Gisbert Pérez, cuyo original está en el Palacio de las Cortes, pero cuyas reproducciones se difunden por doquier y de alguna forma, compendian el saber popular en una somera e imprecisa simplificación.

Sin embargo, la brevedad del episodio y su desarrollo hasta culminar en Villalar merece atención, máxime cuando la gestación y el proceso del choque entre ambos ejércitos presentan una serie de factores que permiten caracterizar la

Centro de Estudios Camino de Santiago Sahagún, Universidad Castilla-La Mancha, Valladolid, 2020.

También podemos recordar publicaciones como la de Fernando MARTÍNEZ GIL, (Coord.), *En torno a las Comunidades de Castilla*. Actas del Congreso internacional “Poder, conflicto y revuelta en la España de Carlos I”, celebrado en Toledo del 16 al 20 de octubre del 2000, Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca, 2002 y las de Juan Ignacio GUTIÉRREZ, *Las comunidades de Castilla en su doble vertiente política y social: importancia del movimiento señorial*, Planeta, Madrid, 1973, Josep PÉREZ, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Siglo XXI, Madrid, 1977, la de Stephen HALICZER, *Los comuneros de Castilla: la forja de una revolución*, Universidad de Valladolid, 1987, sin olvidar a José Antonio MARAVALL, *Las comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, que son las publicaciones donde se pueden seguir las directrices de las principales interpretaciones del fenómeno comunero, ampliamente tratado en un auténtico “clásico”: Manuel DANVILA, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, Memorial Histórico Español, 6 vols. Madrid, 1897-1900. Otro “clásico” es el de Antonio FERRER DEL RÍO, *Decadencia de España: primera parte. Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, 1520-1521*, Establecimiento Tipográfico de Mellado, Madrid, 1850.

Una amplia información bibliográfica, en Enrique MARTÍNEZ RUIZ (Dir), *Desvelando Horizontes I. La circunnavegación de Magallanes y Elcano*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2017 (Hay edición inglesa), pp. 65-120.

naturaleza de esta guerra y de esta batalla en la dinámica militar del momento². De entrada, conviene señalar que su análisis debe hacerse dentro del proceso de renovación militar que se está experimentando en Castilla y conjuntamente con la primera de las guerras entre Carlos V y Francisco I de Francia, dos conflictos enlazados que ponen de relieve el carácter de transición que tienen ambos, pues evidencian el agotamiento y la obsolescencia de los procedimientos militares feudales y la continuidad de la “modernización” emprendida por Fernando el Católico, continuada por el cardenal Cisneros e impulsada definitivamente por Carlos V a partir de 1525.

El carácter feudal de la guerra no ofrece dudas, pues rebrota la penosa tradición del siglo XV, donde bandos en la Corte y en las ciudades se disputan el poder y se excluyen mutuamente³, utilizando recursos y procedimientos que se emplearon en los reinados de Juan II y Enrique IV, lo que significa que estamos en plena tradición militar feudal. La dimensión feudal de la guerra viene reforzada por su propia dinámica: una serie de asedios a ciudades, cuyos castillos fueron el último reducto de la resistencia⁴ y una sola batalla campal realmente importante, la decisiva, precedida de unos movimientos estratégicos y tácticos, consistentes en golpes de mano, ataques a las propiedades y tierras enemigas y escaramuzas con las que desgastar al enemigo. Es cierto que Villalar no fue la única batalla campal, pues hubo alguna otra, como la de El Romeral o Miñano Mayor, pero no se pueden considerar realmente el choque de dos ejércitos enfrentados, ya que tales combates procuraban evitarse hasta considerar que se estaba en posición ventajosa sobre el rival; por ejemplo, antes de la toma de Tordesillas, los realistas no quisieron atacar a los enemigos, pues consideraban que la posición de estos en la orilla del río Sequillo, abundante en viñas, favorecía a la infantería comunera, al dificultar los movimientos de la caballería realista, que en las dos batallas citadas

2 Algo se apuntó por José MIRANDA CALVO, *Reflexiones militares sobre las Comunidades de Castilla*, Editorial Zocodover, Toledo, 1984 y por Enrique MARTÍNEZ RUIZ, “Aspectos militares de las Comunidades”, en SZÁSDZI LEÓN-BORJA y GALENDE RUIZ, *Mujeres en armas...* ya citado, pp. 23-40.

3 Vid., por ejemplo, María Isabel del VAL VALDIVIESO, “La revolución comunera como punto de llegada de las luchas por el poder en las ciudades castellanas del siglo XV”, en *Scripta. Estudios en homenaje a Élica García García*. Universidad de Oviedo, Oviedo, 1992, vol. 2, pp. 617-633.

4 Una panorámica general sobre los castillos, en Gregorio MARAÑÓN, *Los castillos en las Comunidades de Castilla*, Amigos de los Castillos, Madrid, 1957.

no pasó de hostigar al enemigo que se retiraba.

Para los realistas, dada su superioridad en caballería, este tipo de guerra le resultaba favorable, pues podían realizar ataques sorpresa a las líneas de abastecimiento enemigas y a sus comunicaciones desde algunas posiciones estratégicas, como Simancas, desde donde la guarnición realista amenazaba Valladolid. Pero también los comuneros recurrieron a estas prácticas y, posiblemente, los mejores exponentes en este sentido sean el conde de Salvatierra y el obispo Acuña; aquel atacó el convoy que llevaba la artillería de Fuenterrabía a Burgos evitando que las piezas llegaran al condestable de Castilla. Acuña asoló los señoríos de la Tierra de Campos a comienzos de 1521. Las operaciones consistían en maniobras de avance y retroceso en función de los movimientos del enemigo, aprovechando sus descuidos o sus debilidades para conseguir algún éxito importante, como consiguieron los realistas en 1520 al ocupar Tordesillas o los comuneros en 1521 al conquistar Torrelatón.

Del carácter feudal no se libra ninguno de los dos bandos. Los comuneros van a contar con milicias urbanas básicamente y algunas huestes, mientras los realistas va a recurrir también a viejos procedimientos para reclutar su gente, pero simultáneamente se viene desarrollando un proceso de reforma militar, iniciado por los Reyes Católicos. En ese contexto, destacan en primer plano las Guardas de Castilla⁵, a las que fundamentalmente estaba encomendada la defensa interior del reino, pero su situación se había ido deteriorando con el paso de los años. La llegada de Carlos I no continuó la reforma de Cisneros y aplazó todos los posibles planes de renovación hasta 1519⁶.

Así estaban las cosas cuando se inició en Castilla un movimiento de protesta en las ciudades de Toledo, Segovia, Zamora, Toro, Madrid, Guadalajara, Soria, Ávila, Burgos, Valladolid, León, etc., al sentirse desconsideradas y postergadas

5 Para este contingente, Enrique MARTÍNEZ RUIZ y Magdalena de Pazzi Pi CORRALES, *Las Guardas de Castilla. Primer ejército permanente español*, Sílex, Madrid, 2012. Para su situación en el conjunto de los recursos militares españoles de la época, Enrique MARTÍNEZ RUIZ, *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía hispánica (1480-1700)*, Actas, Madrid, 2008. Vid. también René QUATREFAGES, *La revolución militar moderna. El crisol español*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.

6 Sobre el Emperador, vid., por ejemplo, Geoffrey PARKER, *Carlos V*, Planeta, Barcelona, 2019. También, Juan Antonio VILAR SÁNCHEZ, *Carlos V, emperador y hombre*, Salamandra, Barcelona, 2015 y Wim BLOCKMANS, *Carlos V. La utopía del Imperio*, Alianza, Madrid, 2015.

por la política que imponía el rey recién llegado y el séquito de aristócratas extranjeros que lo acompañaban. En junio de 1520, se produjeron motines y revueltas en muchos lugares de Castilla⁷ contra los recaudadores de impuestos, contra los representantes de la jurisdicción real y contra las autoridades locales como consecuencia del aumento de las alcabalas y de que las Cortes reunidas en La Coruña votaran el servicio al rey. Cuando cerradas las Cortes, los procuradores regresaron a sus ciudades, unos fueron recibidos como héroes por resistir la presión real, pero a otros se les consideró traidores por haber cedido. Para excitar más la oposición al rey, hojas impresas con falsas medidas tributarias empezaron a circular por todas partes y unos recaudadores, también falsos, se presentaban en los lugares con la pretensión de recolectar las nuevas tasas, aumentando el rechazo y el descontento populares.

Donde surgieron los primeros incidentes de gravedad fue en Segovia; el 29 de mayo de 1520, en plena celebración de la festividad del Corpus Christi, el pueblo se amotinó y linchó al alguacil Hernán López Melón, por reprocharle a la gente que amenazaran a los representantes reales y mataron a otro alguacil, que criticó su proceder; cuando regresó de La Coruña el procurador Tordesillas, también fue asesinado, acusado de haberse dejado sobornar. Sucesos parecidos, más o menos graves, recorrieron Castilla: en León, los comuneros se impusieron a los realistas después de unos combates callejeros que dejaron más de un centenar de muertos y heridos; en Zamora, en principio, los desordenes pudieron ser controlados, pero cuando el obispo Antonio de Acuña⁸ se decantó por los revoltosos (en protesta por no haber reconocido el Consejo Real su nombramiento pontificio como obispo de la diócesis), la ciudad quedó para el bando comunero; Toro siguió inmediatamente su ejemplo. Violento fue el desarrollo de los acontecimientos en Burgos a partir

7 Vid. Hipólito Rafael OLIVA HERRER, “El factor popular durante el conflicto comunero. Para una revaluación de la Guerra de las Comunidades”, en Carlos Javier de Carlos MORALES y Natalia GONZÁLEZ HERAS (DIRS.), *Las Comunidades de Castilla: Corte, poder y conflicto*, UAM/Polifemo, Madrid, 2020, pp. 191-224. Por otro lado, entre los contemporáneos a los comuneros se les vinculó con estereotipos relacionados con la actividad diabólica. Vid. Claudio César RIZZUTO, “Pensando con demonios entre los comuneros de Castilla. El diablo y la revuelta de las Comunidades (1520-1521)”, en *Sociedades Precapitalistas. Revista de Historia Social*, vol.4, nº 1, 2014. Vid. también Pablo SÁNCHEZ LEÓN, *Absolutismo y comunidad. Los orígenes sociales de la guerra de las Comunidades de Castilla*, Siglo XXI, Madrid, 1998.

8 Vid. Alfonso M. GUILARTE, *El obispo Acuña: historia de un comunero*, Miñón, Valladolid, 1979.

del 10 de junio, donde los exaltados depusieron a las autoridades, se apoderaron del castillo, destruyeron propiedades de significados realistas y cometieron más de un asesinato. En otras ciudades, como Ávila, Guadalajara, Madrid y la misma Toledo, la aceptación del bando comunero se produjo más tranquilamente y en Cuenca, los cabecillas comuneros fueron invitados a un banquete, envenenados en él y colgados del balcón de la casa del anfitrión, Juan Carrillo de Albornoz.

En seguida, Toledo se arrogó la dirección del descontento castellano, proponiendo una reunión de las ciudades con voto en Cortes para reiterar y exigir el cumplimiento de sus principales peticiones, que básicamente eran la anulación del servicio votado en La Coruña, que los cargos públicos no se concedieran a extranjeros, que no se sacara dinero del reino y que un castellano fuera su gobernante cuando no estuviera el rey. Los intentos de que la sublevación se extendiera a otras zonas no prosperaron y las reticentes iniciales eran muchas, de manera que a la reunión de la denominada Junta de Ávila o Santa Junta celebrada el 1 de agosto de 1520 solo acudieron representantes de Toledo, Segovia, Salamanca, Zamora y Toro, escasa representación, pues las ciudades con voto en Cortes eran 18, pero que no impidió a los reunidos negar la autoridad de Adriano de Utrecht y del Consejo Real y que se consiguieran adhesiones posteriores. De la Junta saldrían las directrices ideológicas y prácticas de la sublevación comunera⁹.

¿Legitimismo frente a subversión?

En los años en que se desarrolla la guerra de las Comunidades, toda la Europa renacentista está viviendo una transición desde la Edad Media a la Moderna, transición que se percibe en las diferentes manifestaciones de la vida, incluida la guerra. Uno de los mejores exponentes de la continuidad en esta fase de transición es la legitimidad¹⁰. Quien poseyera la legitimidad podría justificar que la guerra que hacía era justa, lo que proporcionaría respaldo moral a su postura. De ahí,

9 Detenernos en esta cuestión nos apartaría de nuestro principal objetivo en esta ocasión, por lo que nos limitaremos a remitir a José Joaquín JEREZ CALDERÓN, *Pensamiento político y reforma institucional durante la Guerra de las Comunidades de Castilla*, Marcial Pons, Madrid, 2007 y Ramón PERALTA, *La Ley Perpetua de la Junta de Ávila (1520). Fundamentos de la democracia castellana*, Actas, Madrid, 2010.

10 Sobre esta cuestión, Mateo BALLESTER RODRÍGUEZ, “Comunidad, patria y nación como fuentes de la legitimidad política en las Comunidades de Castilla (1520-1521)”, en *Revista de Estudios políticos*, nº 153, 2011, pp. 215-249.

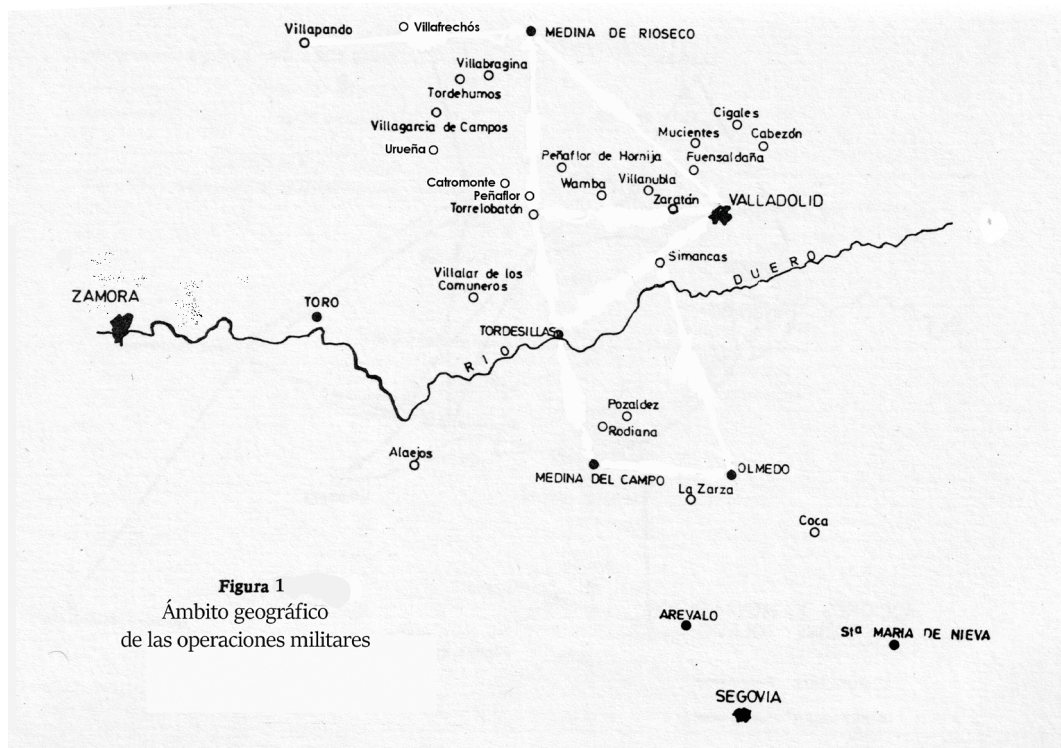


Figura 1
Ámbito geográfico
de las operaciones militares

que ambos bandos busquen justificar su posición y en este sentido, lo tiene más fácil el bando real, pues Carlos es el legítimo soberano y ha sido reconocido como tal, juntamente con su madre, en las Cortes de Castilla, Aragón y Cataluña. En cambio, los comuneros institucionalizan su postura constituyendo la Santa Junta o Junta de Ávila y buscan su legitimación acudiendo a la reina madre, a D^a. Juana I, encerrada en Tordesillas, cuya salud mental había sido cuestionada años atrás; la reina no mostró un apoyo expreso a los sublevados, pero el que acudieran a ella y las noticias que difundieron del encuentro hicieron creer en las posibilidades de éxito de la revuelta; sin embargo, la falta de ese apoyo expreso por parte de la reina no legitimó en ningún momento la sublevación. La actuación real reforzará su postura y rechazará todo reconocimiento a los sublevados y mandó a los regentes que había dejado en Castilla y a los mandos militares realistas que obedecieron sus órdenes sin que fueran cuestionadas.

Por su parte, el regente, el cardenal Adriano de Utrecht, el 5 de junio de 1520, estableció su gobierno en Valladolid y se reunió con el Consejo Real a fin de

ponderar la situación. Para controlar la revuelta, se propuso una solución militar y cinco días después, se enviaba al alcalde de Casa y Corte Ronquillo a Segovia para esclarecer los sucesos allí ocurridos y que “castigara con atrocidad, como él sabía muy bien hacer, a los de Segovia”, donde Juan Bravo lideraba la revuelta¹¹. Se exigió la entrega de los responsables de los desórdenes, pero los segovianos se negaron a entregarlos y prepararon la ciudad para resistir el asedio a que fue sometida por Ronquillo, carente de las fuerzas necesarias para tomarla por asalto. Los segovianos pidieron ayuda a Toledo y a Madrid, que enviaron refuerzos a las órdenes de Juan Padilla y Juan Zapata, respectivamente, el primero con 200 caballos y 400 infantes y el segundo con 50 jinetes y 400 hombres de a pie. Ronquillo intentó rendir la plaza antes de la aparición de los socorros, pero fracasó y se retiró hacia Santa María de Nieva, donde acampó con 800 lanzas y 500 soldados¹². Ante la amenaza de la llegada de los refuerzos a los sitiados, el alcalde retrocedió hacia Arévalo para no verse cogido entre dos fuegos.

A finales de julio, Adriano y el Consejo habían considerado la conveniencia de enviar contra Segovia soldados con la artillería de Medina del Campo. Antonio de Fonseca, hermano del obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, fue elegido como jefe de las tropas que se encargarían de recoger la artillería y dirigirla contra Segovia. Pero los vallisoletanos se negaban a secundar la acción real, por lo que la recluta de gente en la ciudad produjo muy pocos efectivos; con ellos, el 20 de agosto de 1520, se reunió Fonseca con Ronquillo en Arévalo, donde se reorganizaron las tropas disponibles, con las que se dirigió Fonseca a Medina del Campo.

Por esas fechas, la villa era un auténtico emporio bursátil y comercial gracias a la actividad de sus dos ferias anuales, que se celebraban en abril y octubre. En el transcurso del siglo XV se había ido configurando como el principal centro artillero peninsular, estableciéndose un nuevo parque de artillería en 1495, fabricando inmediatamente unas 200 piezas, la mayoría de calibres pequeños y medianos. En los años iniciales de la década de 1510 el parque de artillería se renovó bajo la dirección de Diego de Vera¹³. Por entonces, la ciudad contaba con un vecinda-

11 Sobre el personaje, Luis FERNÁNDEZ MARTÍN, *Juan Bravo*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Segovia, 1981.

12 Antonio FERRER DEL RÍO, *Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla 1520-1521*. Prólogo de Jesús GASCÓN PÉREZ, Urgoiti editores, Pamplona, 2007, p. 85.

13 Vid. Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Recursos militares y guerras de los Reyes Católicos”, en *Revista de Historia Militar*, n° 92, 2002, pp. 383-420.

rio superior a los 20.000 habitantes y estaba presidida por el castillo de la Mota; amurallada en todo su contorno con puertas en aquellos puntos donde llegaban caminos desde ciudades próximas en un tráfico intenso debido a su importancia comercial y financiera, que la convirtieron en un punto referencial de la infraestructura caminera, en la que eran otros puntos de importancia Burgos (vital en la distribución exterior de los productos castellanos), Valladolid (de la que durante mucho tiempo se decía “villa por villa, Valladolid es Castilla”), León, Salamanca (confiada y satisfecha con el prestigio de su universidad), Toledo (muy pronto, la ciudad imperial), Palencia, Tordesillas y Madrid¹⁴.

Lo que en esta ocasión nos interesa es la dimensión artillera de la ciudad, que la coloca en la vanguardia de las novedades militares que se están produciendo en esos años. Las armas de fuego empezaban a adquirir importancia creciente en la guerra, tanto las portátiles –que serían decisivas en el predominio de la infantería en la batalla con el consiguiente retroceso de la caballería, sobre todo de la pesada– como los cañones, que para los contemporáneos ya estaba clara la importante incidencia que tendrían en la fortificación. En el caso español, la guerra de Granada (1482-1492) contra los musulmanes nazaríes, constituyó una auténtica piedra de toque para la artillería, pues tuvo un claro protagonismo, de lo que dejan constancia los cronistas. En la década de 1490, los Reyes Católicos tenían 180 piezas de tamaño grande y mediano y cinco fábricas de pólvora y cañones.

Pues bien. Las tropas realistas se presentaron en Medina del Campo el 21 de agosto de 1520; encontraron a sus vecinos prevenidos y se negaron a entregar la artillería porque sabían que era para utilizarla contra Segovia, ciudad muy afín a Medina como consecuencia de las ferias. La mañana transcurrió en una infructuosa negociación con las autoridades urbanas para que entregaran las piezas; los vecinos se habían colocado en las puertas y cerrado el acceso a la plaza Mayor. Por la tarde empezó la lucha y los atacantes obligaron a los medinenses a replegarse hacia la plaza, donde precavidamente habían desmontado las piezas quitándoles las ruedas y las cureñas. Allí lograron contener a los asaltantes, obligándoles a retirarse. Como maniobra de distracción, Fonseca ordenó incendiar casas del recinto exterior, pero las llamas se extendieron con rapidez llegando hasta la

14 Vid. Máximo DIAGO HERNANDO y Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Caminos y ciudades en España de la Edad Media al Siglo XVIII”, en *En la España Medieval*, t. 33, 2010, pp. 347-382, sobre todo, pp. 364-373.

Plaza Mayor, sin que los defensores prestaran atención al incendio, concentrados en la defensa de la plaza y de la artillería, mientras los realistas se entregaban a un feroz saqueo. Una vez que los soldados consideraron que se habían apoderado de un fructífero botín, abandonaron la lucha y se dispersaron. Fonseca y Ronquillo regresaron a Arévalo y luego se dirigieron a Valladolid.

Medina del Campo quedó completamente asolada¹⁵ y se tardó tres días en apagar por completo el incendio, que destruyó un gran número de edificios, entre 200 y 900, pues los recuentos hechos no coinciden. Los medinenses convocaron una reunión para evaluar los daños y al no poder castigar ni a Fonseca ni a Ronquillo, decidieron cargar contra los que se habían mostrado partidarios de entregar la artillería: acuchillaron y decapitaron al regidor Gil Nieto, cuya casa fue saqueada e incendiada. Por lo demás, la ciudad se mantuvo como comunera hasta el final del conflicto, un conflicto que a partir de este momento se puede considerar ya como guerra abierta.

La formación de los ejércitos.

Aunque la Monarquía había reunido unos contingentes militares formidables empleados en las guerras de Italia y contra Francia¹⁶, la sublevación comunera obligó a recurrir a mecanismos de reclutamiento y organización militar tradicionales, lo que convertirá a la guerra de las Comunidades, como hemos dicho, en una guerra de transición, pues junto a los viejos moldes, se aplicarán novedades que apuntaban un cambio en el arte de la guerra.

Al producirse los primeros motines urbanos, la Corona pensó que podría controlar la situación con un pequeño contingente armado, de unos 1.300 hombres de armas y 200 infantes espingarderos, pero muy pronto se comprobó que era una fuerza insuficiente y que había que organizar un ejército. En este sentido, la importancia de las Guardas de Castilla era manifiesta, pues a mediados de 1520 habían regresado 800 lanzas que habían formado parte de la expedición enviada a

15 Vid. Ildelfonso RODRIGUEZ Y FERNANDEZ, *Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo: conforme a varios documentos y notas a ella pertinentes*, Volumen 1, Editorial Maxtor Librería, Valladolid 2008.

16 Lo puso de manifiesto Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Nápoles y el Rosellón (1494-1504)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.

la isla de Djerba; se trataba de veteranos, que ya tenían la profesión militar como medio de vida, pues las Guardas eran un cuerpo permanente; tropa de caballería, cara y escasa, muy codiciada por ambos bandos, sus efectivos se dividieron casi por mitad combatiendo en ambos lados.

En cuanto a la infantería, la situación se presentaba complicada, pues el bando realista no pudo disponer plenamente de la fuerza permanente al estar destinada en puntos estratégicos fronterizos en previsión de una posible invasión, como consecuencia de las guerras contra Francia y la anexión de Navarra. Recurrir a la infantería de reserva, cuya creación se venía intentando desde 1496, tampoco iba a ser fácil. Cisneros, al acceder a la segunda regencia (1516), había decidido retomar y potenciar el proyecto de crear una considerable fuerza de infantería, compuesta por voluntarios y una reserva; la medida más importante del Cardenal, tomada unos meses después de fallecer el rey Católico, estaba encaminada a levantar una reserva de más de 30.000 hombres, proyecto muy superior a las posibilidades de reunir tal contingente, dada la resistencia de los pueblos. Aunque se levantó la cifra prevista en algunos lugares, los efectivos así reunidos se deshicieron, bien porque se integraban en otras fuerzas, bien por licenciamiento. Además, esas tropas –milicias urbanas, al fin y al cabo- se reclutaban en ciudades y villas, que eran las que las pagaban y aunque no todos los núcleos urbanos con capacidad para movilizar hombres se habían sublevado y se mantenían a la expectativa de los acontecimientos, lo cierto es que los agentes reales prefirieron no recurrir a ellas por no estar seguros de su lealtad y para no ampliar el escenario de la revuelta.

Así pues, hubo que recurrir a procedimientos diversos para reunir tropas de infantería. Por lo pronto, llegaron unos 1.000 hombres procedentes de Navarra con alguna artillería. El intento del Condestable de Castilla, D. Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza, de contratar a 3.000 mercenarios alemanes fracasó y la contratación de soldados dentro de Castilla exigía unas sumas de dinero que la Hacienda regia no tenía, ya que los sublevados dominaban los mecanismos fiscales dentro de la zona que controlaban, imposibilitándole recaudar impuestos a la Corona, que tampoco tenía la posibilidad de que las Cortes, ya disueltas, votaran nuevos servicios.

Algo pudieron hacer los oficiales reales con el dinero que recibieron de aportaciones de enemigos de las Comunidades, como fue el caso, por ejemplo de don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, que prestó en varias parti-

das 447.231 maravedís al Condestable para mantenimiento del ejército real¹⁷. Significativo fue también –y mucho– el préstamo de 50.000 ducados que facilitó el rey de Portugal, D. Manuel I el Afortunado (a poco de llegar Carlos I a Castilla, se presentó en la corte Álvaro da Costa, camarero y guardarropa mayor del rey portugués, para tratar de la boda de D. Manuel con Leonor, hermana de Carlos). Con el dinero portugués se reclutaron algo más de 2.000 hombres en tierras del Cantábrico, donde la rebelión no había prendido. Pero se necesitaban más tropas. A estas fuerzas hay que añadir los refuerzos de la caballería y para ello, Carlos I sólo pudo contar con la de sus propios vasallos, que en 1520 podrían ser unos 839 hombres de armas y 236 jinetes y se recurrió a los nobles para que movilizaran sus huestes, quienes emplearon los procedimientos tradicionales, típicamente medievales, de forma que fueron los contingentes señoriales los que constituyeron la médula del ejército real. Estos contingentes eran mayoritariamente de caballería.

En el bando real, nada tan elocuente para mostrar este carácter feudal como lo sucedido con la caballería de acostamiento. En una relación de acostamientos de caballeros y grandes de 1521, aparecen relacionados 141 titulares, de ellos sólo 98 debían servir con su persona y casa a cambio de crecidas pensiones, pero nada más que diez acuden al llamamiento real aportando en total solo 125 lanzas. Cifras elocuentes que evidencian que el sistema de acostamiento estaba periclitando en su dimensión militar, pues el llamamiento real no era suficiente para movilizarlo.

En cuanto a las mesnadas de los nobles y señores que acudieron a la llamada del soberano, algunas cifras pueden ser significativas: el marqués de Astorga llegó con 800 ballesteros, 200 empavesados, 200 espingarderos, 200 hombres de armas y 100 jinetes; el conde de Benavente acudió con 2.500 peones y 250 lanzas; el de Lemos lo hizo con 1.500 peones, el también conde de Valencia de D. Juan con 1.000 peones y el señor de Grajal con 350.

Por lo que respecta al ejército comunero, pudo beneficiarse de la actualización que se efectuó en 1496 del servicio militar obligatorio a la Corona, con el objetivo de crear, como hemos dicho, una reserva de infantería que pudiera ser movilizada con rapidez en caso de necesidad, reforma que sirvió para reunir los contingentes

17 Adelaida SAMARRA GAMAZO, “El protagonismo de Juan Rodríguez de Fonseca, Gestor Indiano, en la diplomacia y la política castellana desde su sede episcopal de Burgos”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, año LXXIV, n° 211, 1995/2, pp. 273-317; cita en pp. 285-286.

comuneros que las ciudades sublevadas pudieron levantar de forma más o menos autónoma, aunque inicialmente no era muy numerosos y su equipamiento dejaba mucho que desear, pero se aplicaron soluciones para intentar remediar la situación y así, algunas ciudades convocaron a todos los varones comprendidos entre los 18 y los 60 años como fue el caso de Zamora y Valladolid, por ejemplo; Toledo fue mucho más allá, pues a comienzos de 1521, cuando estaba levantado sus tropas, ordenó que cada parroquia entregara una pieza de artillería (muy codiciada por ambos bandos, pero escasa), mientras a su entorno exterior le exigía un escopetero por cada diez hombres. Incluso se recurrió a procedimientos singulares, como hizo el obispo de Zamora, Antonio de Acuña, que reunió una tropa de varios centenares de clérigos¹⁸. Pero estas eran tropas de infantería esencialmente. La caballería comunera constituyó una pequeña fuerza cuyo núcleo eran las 500 lanzas, más o menos, de las Guardas de Castilla que se alinearon con la sublevación, a las que se sumaron pequeños contingentes reclutados en las ciudades, cuyos efectivos totales nunca estuvieron a la altura en número de las tropas señoriales.

Al comprobar que la solución no se iba a alcanzar en un espacio breve de tiempo, hubo que transformar las milicias, cuya movilización tenía un carácter temporal, en un ejército dispuesto a mantenerse sobre las armas el tiempo que fuera necesario y ello suponía el pago de los salarios correspondientes a los hombres, lo que para los dirigentes comuneros constituyó un problema menor, toda vez que se habían apropiado de los impuestos recogidos en las zonas que controlaban, además de crear nuevas cargas, como hizo Toledo, y saquear los territorios de los señores que se les oponían, consiguiendo unos botines que favorecían la situación económica de los sublevados.

A la vista de lo expuesto, queda claro que la composición de los dos ejércitos era diferente. Los realistas tenían clara ventaja en caballería, mientras que los comuneros la tenían en infantería y artillería. Establecer una cifra, aunque sea aproximada, de los contendientes en una y otra parte, no es fácil, pues los datos de que se dispone son fragmentarios. Se sabe, por ejemplo, que los comuneros, a finales de 1520 habían conseguido movilizar 8.000 o 9.000 infantes y algo menos de 1.000 efectivos de caballería. Por su parte los realistas, reunían unos 6.500 in-

18 Máximo DIAGO HERNANDO, "El factor religioso en el conflicto de las Comunidades de Castilla (1520-1521).El papel del clero", en *Hispania Sacra*, n° 59, 2007, pp. 85-140.

fantes, de los que la mitad, prácticamente, procedían de las tierras del norte y era gente experimentada; a ellos había que añadir el bloque de caballería, formado por una fuerza algo superior a los 2.000 lanzas.

El número de combatientes no se mantuvo estable, pues se produjeron fluctuaciones debidas a llegadas de refuerzos, bajas, deserciones, licencias, escasez de dinero, reestructuraciones de unidades, etc. En la inminencia de la batalla decisiva de Villalar, los comuneros ya no tenían las tropas que habían regresado de la expedición a Djerba y disponían de unos 6.000 hombres, entre los que se contaban unos 1.000 escopeteros y 400 lanzas. En el bando realista, con vistas al choque decisivo, la fuerza considerada como principal en aquellos momentos fue reforzada por las tropas del Condestable de Castilla, quien acudía con 600 lanzas, 3.000 infantes y 11 piezas de artillería, lo que le permitiría a los realistas disponer de 6.000 infantes y 2.400 lanzas, contingente este último en que cifraban sus esperanzas, pues la infantería comunera no les merecía gran consideración como fuerza militar.

Cuestión importante en el desarrollo de la guerra fue la diversa trayectoria que siguieron los mandos supremos de ambos ejércitos. El movimiento subversivo va creciendo y el 29 de julio de 1520, cuando constituyeron en Ávila la Junta Santa había representantes de 15 ciudades: Toledo, Madrid, Guadalajara, Soria, Murcia, Cuenca, Segovia, Ávila, Salamanca, Toro, Zamora, León, Valladolid, Burgos y Ciudad Rodrigo. Los reunidos nombraron presidente de la Junta al toledano D. Pedro Lasso de la Vega y de inmediato van a empezar las dificultades para mantener un mando único y permanente de la sublevación. Lasso de la Vega y Juan de Padilla rivalizaban entre sí y Lasso acabará huyendo pasándose al bando realista; los comuneros entonces ponen a Padilla al frente de sus tropas, pero va a ser sustituido por D. Pedro Girón, que estaba resentido con el bando real porque no se atendieron sus pretensiones sobre el ducado de Medina Sidonia, por lo que se pasó al bando comunero y se le recompensó dándole el mando del ejército, con el consiguiente disgusto de Padilla.

Estos hechos merecen algunas consideraciones. Por lo pronto queda patente la “fragilidad” del mando comunero, con esas rivalidades y cambios que llevan incluso a uno de los responsables a mudar de bando, a lo que hay que añadir la falta de coordinación de sus componentes, que se hará patente de manera clara en los prolegómenos de la batalla decisiva de Villalar. Poco antes de esa batalla, las fuerzas comuneras estaban divididas en dos bloques. El más importante lo mandaba Padilla y con él estaban Bravo, Maldonado, Pimentel y otros capitanes,

acampados en Torrelobatón. El otro bloque lo mandaba el obispo Acuña y estaba situado en tierras toledanas. No hicieron nada ninguno de los dos al advertir el avance del ejército real y el 23 de abril, cuando Padilla fue plenamente consciente de la gravedad de la situación, en lugar de salir al encuentro de las fuerzas realistas, se retiró hacia Toro. El mando comunero parece lastrado por las divergencias internas y la diversidad de intereses de las partes que lo componían. Igualmente es manifiesta la importancia de las ciudades sublevadas, 15 de las 18 representadas en Cortes, lo que le da al movimiento una impronta urbana indudable, pero no exclusiva¹⁹.

La evolución hacia un mando único y coordinado, de clara modernidad, solo se produce en el bando carolino confirmando la superioridad del soberano; cuando Fernando el Católico muere y llega Carlos, el rey era el jefe de las fuerzas armadas y era tenido por todos como tal²⁰. Por eso, el nuevo rey pudo designar un gobierno que asumiría la dirección de la guerra sin cuestionamiento alguno dentro del bando realista, lo que resultaría una ventaja sobre los sublevados. El mando fue asumido, primero, por Adriano de Utrecht y desde septiembre de 1520 es ejercido conjuntamente por él, el almirante de Castilla, D. Fadrique Enríquez y el condestable de Castilla, D. Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza.

El armamento utilizado en la guerra era bastante similar en ambos bandos²¹. La infantería estaba organizada básicamente en dos tipos de combatientes: piqueros y escopeteros; la caballería estaba dividida en pesada u hombres de armas y ligera o jinetes. Las Guardas de Castilla eran mayoritariamente caballería pesada y su armamento y equipo había sido establecido de manera precisa a partir de 1503: los hombres de armas tendrían armadura completa, dos monturas, lanzas, estoque y daga; los jinetes, coraza, capacete, protecciones de brazos y faldas, lanza, espada y daga. Es de destacar que mientras en el ejército real los efectivos de las Guardas fueron minoritarios en el conjunto de la caballería, debido a las aportaciones no-

19 El carácter urbano también ha sido destacado en Máximo DIAGO HERNANDO, *Le comunitàdi di Castiglia (1520.1521): una rivolta urbana contro la monarchia degli Asburgo*, Unicopli, Milano, 2001.

20 Vid. Enrique MARTÍNEZ RUIZ, “El rey, jefe del ejército en el Antiguo Régimen”, en José Antonio ESCUDERO (Ed.), *El Rey. Historia de la Monarquía*, vol. II, Planeta, Barcelona, 2008, pp. 167-196.

21 Sobre el armamento y la organización militar, Germán DUEÑAS, “El armamento de la guerra de las Comunidades”, en *Comuneros 500 Años*, Cortes de Castillas y León/ Lunwerg, Valladolid, 2021, pp. 107-122.

biliarias, en el bando comunero constituyeron lo esencial de la fuerza montada.

En el caso de la artillería, su utilización constituye una de las novedades de esta guerra²², pero para que fuera efectiva tenía que ser manejada por profesionales y los comuneros no contaban con ellos; su superioridad era clara, sobre todo a raíz de apoderarse del parque de esta arma existente en Medina del Campo, lo que obligó a los realistas a recurrir a piezas que estaban ubicadas en emplazamientos fronterizos y tratar de equilibrar así las fuerzas. En la guerra, hubo abundancia de asedios, en los que se empleaba los cañones de batir, que disparaban balas de hierro de 30 libras de peso, los cañones pedreros, que tiraban bolardos de piedra que pesaban entre 50 y 30 libras y las culebrinas, de mayor alcance y municiones menos pesadas, de unas 20 libras; las piezas que se empleaban en las batallas de campo abierto eran falconetes y sacres con proyectiles de 6 libras.

Hacia Villalar.

La difusión de lo sucedido en Medina del Campo incendió Castilla²³. En Valladolid se generó tal agitación que los realistas decidieron abandonar la ciudad para evitar represalias; Adriano ordenó a Fonseca que licenciara sus tropas y él se quedaba aislado, mientras la Junta Santa se convertía en la directora de la reuelta, que empezaba a cobrar forma con la presencia del contingente que Padilla

22 Sobre esta arma, su formación y desarrollo en el siglo XV, bajo el reinado de los Reyes Católicos y su situación en la guerra de las comunidades, José Javier DE CASTRO y Javier Mateo DE CASTRO, “La artillería en el reino de Castilla y León durante el siglo XV”, en *Galudius*, XXXVIII, 2018, pp. 99-24 (consultable en red). José Javier DE CASTRO y A. CUADRADO, «Los artilleros de los Reyes Católicos», Fernando COBOS (coord.), *La artillería de los Reyes Católicos*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004, pp. 62-89 y 138-147; José Javier DE CASTRO y Javier Mateo DE CASTRO, «Ingenieros y artilleros en la Guerra de las Comunidades de Castilla», Enrique MARTÍNEZ, Jesús CANTERA y Magdalena De Pazzis PI CORRALES (Eds.), *La organización de los Ejércitos*, Volumen I. Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, Madrid, pp. 538-593.

23 En la onda de la conmemoración del centenario de las Comunidades fueron apareciendo numerosas monografías de carácter general y de diversa entidad, entre las que se pueden citar: Joseph PÉREZ, *Los Comuneros*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006; Miguel MARTÍNEZ GARCÍA, *Comuneros. El rayo y la semilla (1520-1521)*, Hoja de Lata Editorial, Gijón, 2021; Enrique BERZAL DE LA ROSA, *Los comuneros: de la realidad al mito*, Sílex, Madrid, 2008; *Castilla contra Carlos V: la Guerra de las Comunidades*, editada por *Desperta ferro. Historia Moderna*, nº 51, Madrid, 2012; *El levantamiento comunero quinientos años después*, *Revista de Occidente*, nº 479, Madrid, 2021, en otros casos, se singulariza más la batalla, presentada en su contexto general, como en Rubén SÁEZ ABAD, *La batalla de Villalar 1521. La guerra de las Comunidades*, Almera, Madrid, 2015.

tenía a sus órdenes. La Junta envió gente a Medina, en apoyo de los medinenses que querían resarcirse del destrozo causado en su ciudad y se proponían atacar Coca y Alaejos, propiedades de Fonseca.

En tal situación, la figura de la reina recluida en Tordesillas pasó a primer plano: los realistas querían evitar que los comuneros pudieran reunirse o entrevistarse con ella, pretensión de los sublevados para conseguir el apoyo real, de manera que se encaminaron a Tordesillas, a donde llegaron el 29 de agosto y dos días más tarde, Padilla y Bravo se apoderaban de la plaza sin lucha, sin que el marqués de Denia, que tenía la reina a su cuidado, pudiera impedirlo. Tras la entrevista con Juana I, Padilla se dirigió a Valladolid para apoderarse sin oposición de la ciudad, del Consejo y de Adriano. El jefe comunero regresó a Tordesillas, pero cometió el error de no apoderarse de Simancas, que serviría a los realistas de base para reorganizarse.

Las tropas comuneras se situaron a mediados de octubre en Alaejos y enseguida empezaron el bombardeo de las murallas sin conseguir debilitar la resistencia del recinto (no lograron abrir brecha con las 450 balas de hierro de 30 libras y otras tantas de piedra que lanzaron contra las murallas), pues a la impericia de los artilleros (la dirección de la artillería se había dado a Luis de Quintanilla, un regidor de Medina del Campo) hay que añadir la previsión del alcaide, quien consciente de lo que iba a suceder, reunió tropas y vituallas suficientes para resistir un largo asedio; los comuneros no avanzaban en su pretensión de conquistar la plaza y Fonseca y Ronquillo ya habían escapado camino de Flandes, vía Portugal, con orden de informar a Carlos V sobre lo que estaba sucediendo.

Por su parte, la Junta se había instalado en Tordesillas e invitaba a que enviaran sus representantes las ciudades que aún no lo habían hecho y a finales de septiembre de 1520, ya eran 13 las allí representadas (Madrid, Guadalajara, Salamanca, Cuenca, Toledo, Zamora, León, Toro, Valladolid, Ávila, Soria, Segovia y Burgos). El día 26, la Junta publicaba un documento con las bases que regularían el movimiento comunero a partir de entonces y envió dos emisarios a Flandes para pedirle al rey que volviera y cumpliera con lo prometido en La Coruña, pero solo consiguieron que uno de los emisarios fuera detenido nada más llegar y que el otro escapara antes de ser capturado.

El 24 de septiembre, los miembros de la Junta se entrevistaron nuevamente con Juana I. Pero por entonces empezaron a manifestarse otras pretensiones entre los sublevados, produciéndose sublevaciones contra los señores, quienes

empezaron a levantar gente para defender sus intereses, provocando que la Junta eligiera apoyar al común frente a la alta nobleza: se habían producido dos hechos determinantes: incorporar a la alta nobleza a la dirección del reino y la polarización de la postura comunera frente a la aristocracia. Además, en el mes de octubre, los miembros del Consejo Real se instalaron en Medina de Ríoseco²⁴ sin ninguna oposición, desde donde podían actuar con libertad y la reina Juana I se resistía a acordar ningún tipo de compromiso con los comuneros. Para colmo, se produjo la defección de Burgos, donde se presentó el 1 de noviembre el Condestable, accediendo a las peticiones que le presentó el concejo de la ciudad, incluido el perdón general por los disturbios pasados. Por entonces se sumaban a la causa realista el duque de Medinaceli, los condes de Elche y de Aguilar, así como el arzobispo de Granada.

La situación en Castilla había llegado a un punto sin retorno y ambos bandos necesitaban reorganizar sus fuerzas. Los realistas tenían que recomponer su ejército, pues las tropas habían sido desmovilizadas después de lo de Medina del Campo. El 15 de octubre, Adriano de Utrecht, disfrazado de aldeano, escapó de su encierro y se dirigió a Medina de Ríoseco para reunirse con sus partidarios y donde empezaba a constituirse un considerable contingente armado, pues allí estaban con su gente el marqués de Astorga y el conde de Benavente, a los que se unieron poco después el conde de Miranda, que llegó con 200 lanzas, D. Juan de Manrique, hijo del duque de Nájera, que aportó 500 hombres, tantos como el marqués de Falces, que llevó además 80 lanzas y algunas piezas artilleras; el conde de Haro, hijo y heredero del condestable, llegaba con 700 caballeros y el de Salinas con 2.500 infantes. También se presentó allí el conde de Luna con 1.000 hombres de a pie y 800 lanzas. El 29 de noviembre, Haro fue nombrado jefe de las fuerzas así reunidas y empezó su despliegue: Adriano permanecería en Medina de Ríoseco; el condestable se establecería en la zona de Burgos y procuró tener una fuerza de artillería a sus órdenes, para lo que solicitó se le enviaran piezas del arsenal de Pamplona, cuyo número aumentó con la aportación de otras que hicieron algunos señores (en total, unos 13 falconetes y sacres); con las piezas llegó Miguel Herrera, alcaide de la fortaleza pamplonica y experto artillero. El almirante negociaba con Padilla infructuosamente una solución pacífica al conflicto.

24 Vid. Esteban GARCÍA CHICO, *Medina de Ríoseco: la ciudad de los almirantes*, Ámbito D. L., Valladolid, 1999.

Los comuneros también realizaban esfuerzos para reorganizarse, pues eran conscientes de las pocas capacidades militares de las milicias, útiles en la defensa de las ciudades, pero no tanto cuando tenían que salir de ellas. Tordesillas fue la base de operaciones comunera, desde donde la Junta pedía ayuda militar a las ciudades y villas; a su llamamiento respondieron en la medida de sus posibilidades: el obispo Acuña llegó a Tordesillas con 500 jinetes y 1.000 infantes, de los que 300 eran clérigos; Salamanca envió 1.000 a las órdenes de Pedro Maldonado; Valladolid realizó una movilización general de todos los hombres en condiciones de luchar; las fuerzas reunidas en León no pudieron llegar porque fueron sorprendidas por un ataque realista, que les obligó a regresar a la ciudad; sus recursos artilleros se reforzaron con la compra de más piezas en el norte. La sublevación despertó simpatías en diversos lugares, como en Andalucía, donde se sublevaron Baeza, Úbeda y Jaén, pero las plazas principales permanecieron fieles. En Badajoz, los comuneros se apoderaron del alcázar... Pero tales perspectivas pronto se enturbiaron, pues surgieron diferencias entre los líderes de la sublevación.

Pedro Lasso de la Vega, presidente de la Junta, acusó a Padilla de incompetencia por haber perdido un tiempo precioso durante las negociaciones con el almirante, en lugar de haber pasado a la acción, dando tiempo a que los efectivos reales se incrementaran. Padilla decidió entonces regresar a Toledo y con él se marcharon también los hombres que estaban a sus órdenes. En sustitución de Padilla fue elegido D. Pedro Girón, segundogénito del conde de Ureña, que se había presentado en Tordesillas con 80 hombres a caballo. También llegaba a la ciudad el emisario que logró escapar de los dos que la Junta envió a Carlos V comunicando la prisión de su compañero. La Junta declaró entonces rebeldes a los tres regentes, de forma que a finales de noviembre era difícil encontrar una salida mediante la negociación. Para entonces los efectivos realistas eran unos 6.500 infantes y 2.200 lanzas, inferiores a los de los comuneros que contaban con un número de hombres de a pie entre 8.000 y 9.000 más 900 montados, pero su capacidad militar se veía mermada porque muchos de esos efectivos eran gente bisoña y su superioridad artillera podría hacerse notar en operaciones de asedio, pero no tanto a campo abierto.

Girón dejó en Tordesillas una guarnición de 400 hombres, incluidos los 300 clérigos de Acuña y, a mediados de noviembre de 1520, se dirigió contra Medina de Ríoseco, después de enviar unos emisarios pidiendo su rendición, sin conseguir

otra cosa que prevenir a los realistas y cuando llegó con sus tropas ante la ciudad, esta ya estaba prevenida para resistir. Un asedio en regla excedía las capacidades de los sitiadores, por lo que Girón ordenó la retirada hacia Villabragima, donde se instaló, dejando partidas en Villafrechós, Tordehumos, Urueña y Villagarcía de Campos (conquistaron la fortaleza, perteneciente a Gutierre Quijada, uno de los responsables de la quema de Medina del Campo): tal despliegue quería cortar los caminos que llevaban a Medina de Ríoseco para bloquearla, pero tan a distancia de esta, que la medida era prácticamente inútil. Por su parte, las tropas realistas, de acuerdo con el criterio de los aristócratas, se limitaron a operaciones de hostigamiento a la espera de la ocasión propicia para el choque definitivo, por lo que ocuparon posiciones estratégicas (Torrelobatón, La Mota, Castromonte, San Pedro de Latarce) y azotaban las líneas de comunicación y abastecimientos de sus enemigos.

El 2 de diciembre, Girón movió a su gente para apoderarse de Villalpando, villa del condestable, que se rindió sin oponer la menor resistencia, pero con este movimiento dejaba expedito el camino hacia Tordesillas y hacia allí se dirigió el ejército real, cercando la plaza el día 5. El conde de Haro dio un plazo para que se rindiera y al no recibir contestación empezó el bombardeo, dirigido por Herrera, que logró abrir una brecha facilitando el asalto, consiguiendo entrar en la ciudad, pero los defensores iban incendiando las casas que abandonaban en su retirada; finalmente, la ciudad fue saqueada, excepto el palacio real y los edificios sagrados; algunos miembros de la Junta fueron apresados; los jefes realistas visitaron a la reina y volvieron a ponerla al cuidado del marqués de Denia. Los comuneros no solo perdían una plaza importante, sino también la posibilidad de que la reina fuera la legitimadora de su revuelta. Las tropas sublevadas que asediaban Alaejos, se retiraron al tener noticia de la caída de Tordesillas en poder de los realistas

Tras la pérdida de Tordesillas, los principales dirigentes comuneros se reunieron en Valladolid, donde se volvió a constituir la Santa Junta el 15 de diciembre, aunque estando representadas solo once ciudades; también Girón con sus tropas se presentó en Valladolid, pero huyó acompañado de algunos fieles antes de que fuera destituido por incompetente o traidor. A mediados de enero de 1521, la desertión había hecho estragos en las tropas comuneras; la Junta no contaba entonces nada más que con 3.000 hombres de a pie y 400 lanzas, por lo que ha de recurrir al reclutamiento en las ciudades que permanecían fieles.

Era preciso recomponer no solo las unidades, sino también el mando. Toledo conseguía 200 ducados diarios con un nuevo impuesto; Salamanca recurrió a la alcabala para sostener las tropas; en Valladolid, Juan de Mendoza reclutaba 500 hombres y Padilla empezó a reunir gente en cuanto se enteró de la pérdida de Tordesillas. La Junta recomponía así su ejército en muy poco tiempo y el regreso del jefe toledano era una inyección de moral. Entre los comuneros, un sector era partidario de negociar el final de la guerra, mientras otros querían resistir hasta el final: la Junta siguió ambas posturas de manera simultánea, sin éxito alguno. Pudo reorganizarse militarmente por la pasividad de los realistas después de la toma de Tordesillas, ya que estos se limitaron a ocupar el territorio abandonado por los comuneros y guarnecer plazas estratégicas, como Simancas, Tordesillas, Castromonte, Torrelobatón, Arévalo, Portillo y Villalba, además de desmovilizar bastantes tropas por la carencia de dinero y los señores regresaron a sus propiedades.

Padilla se dirigió contra Medina de Ríoseco con la intención de tomarla y recuperar Tordesillas. Para eso pidió ayuda a Valladolid, acampando a cuatro leguas de la plaza que se disponía a atacar; allí esperaba la ayuda vallisoletana, pero los refuerzos nunca llegaron, por temor a una revuelta interna que hubiera que sofocar. Ante los movimientos de Padilla, Tordesillas fue advertida de la posibilidad de un ataque comunero y en Medina de Ríoseco, Haro se opuso a la propuesta de que saliera de la ciudad al encuentro de Padilla, pues temía que se produjera en su ausencia un ataque de otras tropas enemigas.

Siguiendo las indicaciones de la Junta, a finales de diciembre Acuña intentaba sublevar las tierras palentinas y recaudó 4.000 ducados; dejó las propiedades señoriales completamente arrasadas y aterrorizó a la población con sus procedimientos. A comienzos de 1521 estaba de vuelta en Valladolid. Simultáneamente se producían correrías de contingentes comuneros en tierras castellanas, en operaciones de escasa envergadura y contra núcleos urbanos pequeños. Mediado el mes de enero, Pedro de Ayala, conde de Salvatierra con 2.000 hombres se dirigió contra Medina de Pomar y Frías tratando de sublevar las tierras de las Merindades, que pertenecían al condestable. Los intentos de Acuña y Salvatierra para que Burgos volviera a poder de los comuneros fueron inútiles a la postre y el mismo Salvatierra aceptó el perdón ofrecido por el condestable si desmovilizaba a su gente y se retiraba a sus propiedades.

Padilla regresó a Valladolid, donde fue recibido apoteósicamente, pero rechazó el mando militar que se le ofrecía, proponiendo en cambio a Lasso de la Vega, que tampoco aceptó y se constituyó una especie de mando colegiado entre Padilla, Acuña y Gonzalo Guzmán de León, aunque es el primero quien tiene el mando efectivo. Los contactos para llegar a una solución pactada fueron utilizados por los realistas para reorganizarse y entretener a los comuneros, que cuando fueron conscientes de lo que ocurría decidieron actuar, pero ya se le habían adelantado los realistas, que al conquistar el castillo de Ampudia desestabilizaron la situación comunera en Tierra de Campos, haciendo perentoria la acción de los sublevados, de forma que Padilla y Acuña, reunidos en Trigueros con 4.000 hombres, se dispusieron a atacar Ampudia, que ha de capitular y entregar 2.000 ducados para evitar el saqueo. Después, Acuña se dirigió a Tierra de Campos²⁵, donde consiguió algunos éxitos menores y tras saquear Frómista, se encaminó a Toledo con la intención de posesionarse del arzobispado.

Al marcharse Acuña, Tordesillas, Valladolid y Medina de Ríoseco se convirtieron en el principal escenario de la guerra, donde los realistas se encontraban atrincherados en plazas de importancia estratégica, desde las que acosaban a los enemigos. Los comuneros habían reunido tropas de Segovia, Ávila y Salamanca, que habían acantonado en Medina del Campo y pudieron trasladar a Valladolid. Al fracasar nuevas conversaciones para llegar a un acuerdo, Padilla decidió reanudar las operaciones.

El 17 de febrero de 1521, 7.000 hombres de a pie y 500 montados salieron de la ciudad al mando de Padilla; con él iba Juan Bravo al frente de los segovianos, los madrileños los mandaba Juan Zapata y Francisco Maldonado los de Ávila y Salamanca. La fuerza llevaba 6 cañones de gran calibre, serpentinas culebrinas, un pasavolante, 60 barriles de pólvora, 600 balas de hierro, 9 carretas cargadas de escalas y mantas y otras 3 con azadas, picos y palas. El propósito era dirigirse a Torrelobatón, entre Medina de Ríoseco y Tordesillas: si se conquistaba, sería una excelente base para operaciones futuras. El 22 de febrero ya estaba el ejército comunero desplegado ante Torrelobatón y todos los ataques que se sucedieron durante la jornada fueron rechazados por los defensores, por lo que Padilla ordenó que se preparara la artillería para empezar a batir las murallas, pero la Junta había

25 Para la guerra en esta zona, Luis FERNÁNDEZ MARTÍN, *El movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 1979.

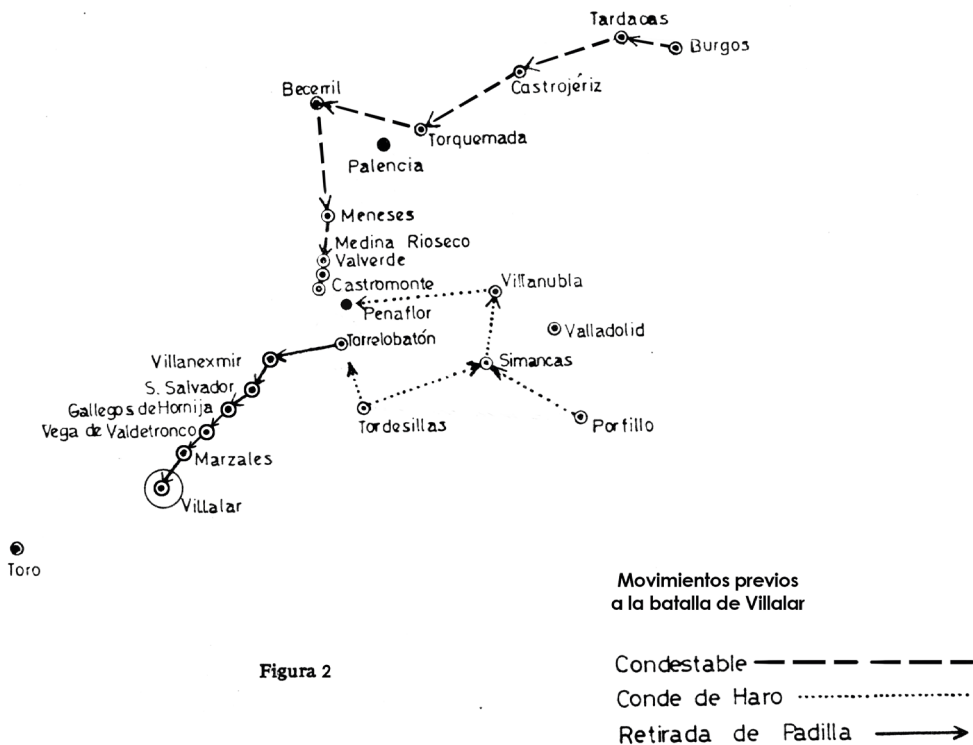


Figura 2

sustituido a un experto, el capitán Pedro de Corrales, por Diego del Esquina, un diputado de Ávila completamente lego en lo relativo a la artillería.

Haro y los señores que estaban en Tordesillas se dirigieron a Torrelobatón con la caballería que estaba en Simancas y Portillo, pero fracasaron en aliviar la presión comunera sobre la plaza sitiada y sin poder abastecerla: a los 600 infantes y 100 jinetes que la defendían solo se pudieron sumar 50 hombres que se introdujeron en la plaza. La artillería comunera empezó muy de mañana a batir las murallas sin abrir brecha, por lo que se decide cambiar su emplazamiento, consiguiendo abrir un portillo; el día 25 los sitiadores forzaron las murallas y toda la ciudad fue sometida a un saqueo, del que únicamente se libró la iglesia. Pero el castillo se mantenía irreductible y solo depuso su resistencia al recibir la amenaza de que si no se rendía, los habitantes de la villa serían ahorcados. El condestable empezó a enviar tropas hacia la zona de Tordesillas en previsión de posteriores movimientos enemigos.

Sin embargo, el ejército comunero no se movió, entre otras cosas porque muchos de sus hombres, como hicieron los de Madrid, desertaron para regresar a sus

casas hartos de no recibir las soldadas que les correspondían y el bando realista decidió reabrir las negociaciones, que suponían la detención de las operaciones. Lasso de la Vega se dirigió hacia Torrelobatón para acordar una tregua. Con Padilla pasó a Zaratán para decidir sobre las condiciones, pero las conversaciones se cortaron cuando D. Íñigo publicó un edicto declarando traidores a 249 comuneros; además, en Valladolid, en las calles, se publicó otro condenando a muerte no solo a los destacados, sino también a los capitanes y cuantos hubieran participado en la sublevación, a lo que la Junta contestó condenando a muerte a los regentes y a los señores que estuvieran en el ejército real, acusados de traición. Las conversaciones en busca de un acuerdo entre Lasso y Alonso de Guadalajara, por un lado, y Adriano y el almirante, por otro, en el monasterio de Santo Domingo, cerca de Tordesillas, del 3 al 11 de marzo, fracasaron por las tácticas dilatorias realistas, convenciéndose los comuneros de que no quedaba otra alternativa que luchar.

Y Villalar... el final.

En los primeros meses de 1521 había varios frentes activos, pues al norte, en torno a Burgos el ejército del condestable había tomado posiciones y se enfrentaba al de Salvatierra, que había vuelto a la guerra en febrero; en el centro de Castilla, el principal escenario bélico, actuaban el más importante ejército realista y las tropas de Padilla; al sur, en torno a Toledo se enfrentaban Acuña con sus tropas y el prior de la Orden de San Juan con las suyas. En los tres escenarios las fuerzas estaban más o menos equilibradas, pero ese equilibrio iba a romperse.

Después de la toma de Torrelobatón (el éxito comunero más destacado), las tropas de Padilla habían quedado muy mermadas. Al ver los movimientos realistas, los comuneros temieron que realizaran un ataque a gran escala, de forma que se plantearon estimular el alistamiento para recomponer sus fuerzas y para ello, Valladolid autorizó el saqueo de los bienes de los señores del bando realista, con la esperanza de que el botín fuera atractivo suficiente para movilizar a la gente y el 11 de marzo, la Junta decidió unir todas sus fuerzas en un solo contingente a fin de evitar que cada milicia actuara por su cuenta.

Padilla trataba de reforzar su posición en Torrelobatón, desde donde sus tropas hacían rápidas incursiones por tierras del almirante y en marzo llevarían a cabo la operación más importante del mes al apoderarse del castillo de Castromonte;

golpes de mano replicados por los realistas atacando con su caballería los convoyes de vituallas para debilitar al enemigo. En el momento de la ofensiva final, los realistas necesitaban incrementar sus fuerzas de artillería y para ello decidieron trasladar desde Fuenterrabía unos cañones, arriesgando dejar desguarnecida la frontera con Francia. Conocedores los comuneros de este movimiento, avisaron a Salvatierra para que evitara que las piezas llegaran desde Bilbao a Burgos. Salvatierra seguía el convoy, se apoderó de Vitoria, el 8 de marzo atacó a los realistas, en menor número que los atacantes y las piezas quedaron inservibles, bien porque los defensores las inutilizaran, bien porque los atacantes las despeñaran antes de retirarse.

La acción constituyó un pasajero revés en los planes del condestable, que estaba dispuesto a reunir un buen tren de artillería y sumar sus tropas a las del conde de Haro. Respecto a la primera cuestión, al tiempo que se formaba el convoy de Fuenterrabía, detenido por Salvatierra, se constituía otro en Pamplona que llegó sin problemas a Burgos, donde se incorporaron piezas aportadas por algunos señores y el tren continuó su marcha hasta las cercanías de Torrelobatón. La pólvora no faltaría al proporcionarla D. Manuel I, rey de Portugal y contaría con el experto capaz de dirigir la artillería en la persona de Diego de Vera, capitán general de la artillería real.

Por lo que respecta a lo segundo, el condestable salió el 8 de abril con 3.000 infantes y 600 caballos para unirse a Haro, llegando a Becerril días más tarde, desplegando sus fuerzas y conquistando la plaza sin que los comuneros pudieran impedirlo. Continuó su marcha hacia el sur y el 21 de ese mes se unía a las demás fuerzas realistas, asentando su campamento en Peñaflores de Hornija, muy cercana a Torrelobatón, donde Padilla permanecía inactivo, optando por protegerse en la plaza en lugar de salir a luchar a campo abierto. Pero allí iba a quedar aislado, pues los realistas estrecharon el cerco, impidieron que llegara un socorro de 1.000 hombres enviados por Palencia y Dueñas, sacaron gente de Tordesillas dejando una guarnición reducida, mientras Simancas contaba con un contingente de caballería para impedir que le llegara a Padilla ayuda desde Valladolid.

Así las cosas, sintiéndose en inferioridad y dudando qué hacer, el jefe comunero decidió abandonar Torrelobatón y dirigirse a Toro, donde gracias a su recinto amurallado estaría en mejores condiciones para resistir a los realistas y recibir refuerzos de Zamora, Salamanca, Valladolid y Medina. Pero en el día elegido para

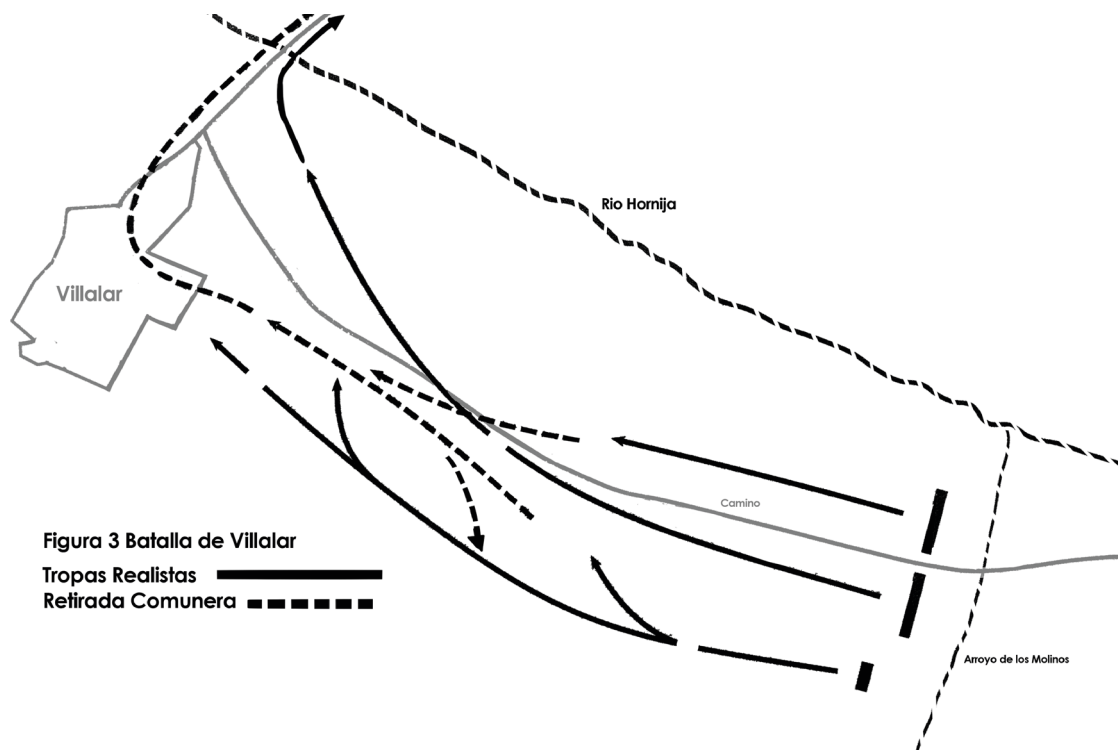
la salida, una lluvia constante, que ya había aparecido jornadas antes, sería una dificultad añadida, pues la zona se había convertido en un barrizal.

Con las primeras luces del día 23 de abril de 1521 las fuerzas comuneras iniciaron la marcha, con la intención de llegar a Toro sin presentar batalla a los realistas. En vanguardia iba la artillería, le seguía la infantería y cerraba la marcha la caballería. Al tener noticia del movimiento comunero, las tropas enemigas se movilizaron con rapidez para darles alcance antes de que llegaran a Toro, enviando por delante la caballería y la artillería, marchando detrás la infantería, cuya progresión era más lenta. Pronto avistaron la retaguardia comunera y ya no había tiempo para huir.

Padilla intentó encontrar un lugar apropiado para presentar batalla, pero los otros capitanes creyeron mejor opción seguir hasta la cercana Villalar y convertir el choque en una operación de guerra urbana para neutralizar la ventaja que a los realistas les proporcionaba su más numerosa caballería. Además, la artillería comunera, con la que se esperaba frenar el avance realista, resultaría inútil, prácticamente, atascada en el barro y con la pólvora mojada.

La lluvia, intensa, retrasaba la marcha y había empapado los limos arcillosos del sustrato geológico, convirtiendo el campo en un barrizal donde los hombres se hundían entorpeciendo sus movimientos, mientras los 2.500 jinetes de Haro podían desenvolverse mucho mejor, así que el choque se produciría en una zona plana, favorable al encharcamiento, en la confluencia del río Hornija y el arroyo de los Molinos, con el pueblo de Villalar a un kilómetro al sur.

Aunque intentó desplegar sus hombres en un frente compacto, Padilla no pudo hacerlo con la cohesión necesaria entre sus filas para resistir las cargas de la caballería y la acción recaería fundamentalmente sobre sus 400 jinetes y 1.000 escopeteros, de un contingente total superior a los 6.000 efectivos. Por su parte, los realistas empezaron a hostigar a los comuneros por los flancos y otras unidades los rebasaron para impedir que pudieran acogerse al pueblo de Villalar, de esta forma coparon, prácticamente, al ejército enemigo y se dispusieron a atacarlo desde dos posiciones distintas: un grupo lo haría desde Villalar y el otro desde el monte Gualdrafa. La caballería cargaba con sus lanzas sobre unos infantes que apenas podían moverse, por lo que sus filas no pudieron resistir mucho tiempo y empezaron a dividirse, sin que sus mandos lograran animarlos y restablecer la situación al grito “Santiago y Libertad”, contrarrestado por “Santa María y Carlos” que lanzaban los realistas. Finalmente, el frente comunero se derrumbó y muchos



hombres empezaron a dirigirse a Villalar en lo que acabó transformándose en una huida generalizada. Padilla y cinco de los suyos cargaron lanza en ristre contra un escuadrón en un desesperado intento de contener al enemigo, pero fue herido en una pierna y solo dejó de combatir cuando su caballo fue derribado y se partió su lanza. Juan Bravo y Francisco Maldonado se quedaron solos, abandonados por su gente y también fueron capturados.

Por parte comunera se produjeron 1.000 bajas, que no fueron muchas dadas las características de la batalla, considerada por muchos como una matanza. Los supervivientes continuaron hacia Toro, pero se dividieron en pequeñas partidas y se dispersaron, pues las tropas del de Haro no dejaban de acosarles mientras trataban de escapar.

Los tres jefes sublevados, Padilla, Bravo y Francisco Maldonado fueron juzgados y condenados a muerte, siendo decapitados al día siguiente en Villalar.

La victoria realista supuso el golpe de gracia, prácticamente, a la sublevación comunera. Los vencedores enviaron emisarios con la noticia a los cuatro puntos cardinales exhortando a las ciudades rebeldes a rendirse. Valladolid fue de

las primeras en hacerlo y también de las primeras en sufrir la represión, como Medina del Campo, Toro, Zamora, Salamanca, Ávila y otras villas y lugares menos importantes. Solo se resistieron Madrid y, sobre todo, Toledo, que protagonizaría una prolongada resistencia animada por Acuña y María Pacheco, viuda de Padilla, resistencia favorecida al tener que destinar fuerzas que la asediaban a contener la invasión francesa que se había producido por los Pirineos, quedando en el escenario toledano las tropas del prior de San Juan, que deberían acabar con la resistencia toledana o mantener la situación hasta que pudieran regresar las tropas que salían hacia la frontera. Los regentes lograron reunir las tropas necesarias y rechazaron a los franceses que tras conquistar Navarra llegaron hasta Logroño, desde donde tuvieron que retroceder para sufrir la derrota decisiva en Noáin, donde dejaron sobre el campo más de 6.000 muertos el 30 de junio, si bien a principios de octubre se hicieron con Fuenterrabía, aunque también fueron rechazados con rapidez. Eran sucesos que se desarrollaron en la primera guerra entre Francisco I y Carlos V y que para los realistas suponía enlazar directamente esta guerra con la de las Comunidades, de la que Villalar fue el colofón en el escenario principal. La rendición de Toledo, la vuelta de Carlos V y la represión serían el final²⁶.

26 No entraremos en estas cuestiones que pueden consultarse, por ejemplo, en: Carmen MUÑOZ ROCATALLADA, *Vida de doña María de Pacheco, "el último comunero"*, Seix Barral, Barcelona, 1942; Enrique MARTÍNEZ RUIZ, "El ocaso de los clérigos guerreros en Castilla", en István SZASZDI LEÓN-BORJA, (Coord.), *Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera*, Valladolid, 2018, pp. 41-67. Miguel Fernando GÓMEZ VOZMEDIANO (Coord.), *Castilla en llamas: La Mancha comunera, 1520-1522*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1993. *El obispo Acuña: la espada comunera de Dios o del diablo*, Exposición virtual de Archivo General de Simancas, 2021. Fernando MARTÍNEZ GIL, *María Pacheco (1497-1531)*, Almud, Albacete, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTER RODRÍGUEZ, Mateo, «Comunidad, patria y nación como fuentes de la legitimidad política en las Comunidades de Castilla (1520-1521)», en *Revista de Estudios políticos*, nº 153, 2011, pp. 215-249.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *Los comuneros: de la realidad al mito*, Sílex, Madrid, 2008.
- BLOCKMANS, Win, *Carlos V, La utopía del Imperio*, Alianza, Madrid, 2015.
- Castilla contra Carlos V: la Guerra de las Comunidades, Desperta ferro. Historia Moderna*, nº 51, Madrid, 2012.
- DANVILA, Manuel, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, Memorial Histórico Español, 6 vols. Madrid, 1897-1900.
- DE CASTRO, José Javier y Javier Mateo DE CASTRO, «La artillería en el reino de Castilla y León durante el siglo XV», en *GALUDIUS*, XXXVIII, 2018, pp. 99-24 (consultable en red).
- DE CASTRO, José Javier y A. CUADRADO, «Los artilleros de los Reyes Católicos», Fernando COBOS (coord.), *La artillería de los Reyes Católicos*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004, pp. 62-89 y 138-147.
- DE CASTRO, José Javier y Javier Mateo, DE CASTRO, «Ingenieros y artilleros en la Guerra de las Comunidades de Castilla», Enrique MARTÍNEZ, Jesús CANTERA y Magdalena De Pazzis Pi CORRALES (Eds.): *La organización de los Ejércitos*, Volumen I. Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, Madrid, pp. 538-593.
- DIAGO HERNANDO, Máximo, *Le comunità di Castiglia (1520.1521): una rivolta urbana contro la monarchia degli Asburgo*, Unicopli, Milano, 2001.
- DIAGO HERNANDO, Máximo, «El factor religioso en el conflicto de las Comunidades de Castilla (1520-1521).El papel del clero», en *Hispania Sacra*, nº 59, 2007, pp. 85-140.
- DIAGO HERNANDO, Máximo, y Miguel Ángel LADERO QUESADA, «Caminos y ciudades en España de la Edad Media al Siglo XVIII», en *En la España Medieval*, t. 33, 2010, págs. 347-382.
- DUEÑAS, Germán, «El armamento de la guerra de las Comunidades», en *Comuneros 500 Años*, Cortes de Castillas y León/ Lunwerg, Valladolid, 2021, pp.107-122.
- El levantamiento comunero quinientos años después*, *Revista de Occidente*, nº 479, Madrid, 2021.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, *El movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León, 1979.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, *Juan Bravo*, Confederación española de Cajas de Ahorro, Segovia, 1981.
- FERRER DEL RÍO, Antonio, *Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla 1520-1521*. Prólogo de Jesús Gascón Pérez, Ugoiti editores, Pamplona, 2007.
- GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando (Coord.), *Castilla en llamas: La Mancha comunera*, Almud, Ciudad Real, 2008.

- GUTIÉRREZ NIETO, Juan Ignacio, *Las comunidades de Castilla en su doble vertiente política y social: importancia del movimiento señorial*, Planeta, Barcelona, 1973.
- HALICZER, Stephen, *Los comuneros de Castilla: la forja de una revolución*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1987.
- JEREZ CALDERÓN, José Joaquín, *Pensamiento político y reforma institucional durante la Guerra de las Comunidades de Castilla*, Marcial Pons, Madrid, 2007.
- LADERO QUESADA, «Recursos militares y guerras de los Reyes Católicos», en *Revista de Historia Militar*, nº 92, 2002, págs. 383-420.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Nápoles y el Rosellón (1494-1504)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.
- MARAÑÓN, Gregorio, *Los castillos en las Comunidades de Castilla*, Amigos de los Castillos, Madrid, 1957.
- MARAVALL, José Antonio, *Las comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*, Alianza Madrid, 1994.
- MARTÍNEZ GARCIA, Miguel, *Comuneros. El rayo y la semilla (1520-1521)*, Hoja de Lata Editorial, Gijón, 2021.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando (Coord.), *En torno a las Comunidades de Castilla*, Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca, 2002.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando, *La ciudad inquieta: Toledo comunera, 1520-1522*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1993.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando, *María Pacheco (1497-1531)*, Almud Albacete, 2005
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía hispánica (1480-1700)*, Actas Madrid, 2008.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, (Dir), *Desvelando Horizontes I. La circunnavegación de Magallanes y Elcano*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2017 (Hay edición inglesa), pp. 65-120.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, «El ocaso de los clérigos guerreros en Castilla», en István SZÁSDZI LEÓN-BORJA, (Coord.), *Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera*, Valladolid, 2018, pp. 41-67.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, «Aspectos militares de las Comunidades», en István SZÁSDZI LEÓN-BORJA A y María Jesús GALENDE RUIZ (Eds.), *Mujeres en armas. En recuerdo de María Pacheco y de las mujeres comuneras*, Centro de Estudios Camino de Santiago Sahagún, Valladolid, 2020, pp. 23-40.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y Magdalena de Pazzis PI CORRALES, *Las Guardas de Castilla. Primer ejército permanente español*, Sílex, Madrid, 2012.
- MIRADA CALVO, José, *Reflexiones militares sobre las Comunidades de Castilla*, Editorial Zocodover, Toledo, 1984.
- MUÑOZ ROCATALLADA, Carmen, *Vida de doña María de Pacheco, "el último comunero"*, Seix Barral, Barcelona, 1942.

- OLIVA HERRER, Hipólito Rafael, «El factor popular durante el conflicto comunero. Para una revaluación de la Guerra de las Comunidades», en Carlos Javier CARLOS MORALES y Natalia GONZALES HERAS (Dir.), *Las Comunidades de Castilla: Corte, poder y conflicto*, UAM/Polifemo, Madrid, 2020, pp. 191-224.
- PERALTA, Ramón, *La Ley Perpetua de la Junta de Ávila (1520). Fundamentos de la democracia castellana*, Actas, Madrid, 2010.
- PARKER, Geoffrey, *Carlos V*, Planeta, Barcelona, 2019.
- PÉREZ, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Siglo XXI, Madrid, 1977.
- PÉREZ, Joseph, *Los Comuneros*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- QUATREFAGES, René, *La revolución militar moderna. El crisol español*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- RIZZUTO, Claudio César, «Pensando con demonios entre los comuneros de Castilla. El diablo y la revuelta de las Comunidades (1520-1521)», en *Sociedades Precapitalistas. Revista de Historia Social*, vol.4, nº 1, 2014.
- RODRIGUEZ Y FERNANDEZ, Ildelfonso, *Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo: conforme a varios documentos y notas a ella pertinentes*, Volumen 1, Editorial Maxtor Librería, Valladolid 2008.
- SÁEZ ABAD, Ruben, *La batalla de Villalar 1521. La guerra de las Comunidades*, Almera, Madrid, 2015.
- SAMARRA GAMAZO, Adelaida, «El protagonismo de Juan Rodríguez de Fonseca, Gestor Indiano, en la diplomacia y la política castellana desde su sede episcopal de Burgos», en *Boletín de la Institución Fernán González*, año LXXIV, nº 211, 1995/2, pp. 273-317.
- SÁNCHEZ LEÓN, Pablo, *Absolutismo y comunidad. Los orígenes sociales de la guerra de las Comunidades de Castilla*, Siglo XXI, Madrid, 1998.
- SZÁSDZI LEÓN-BORJA, István, *Monarquía y revolución: en torno a las Comunidades de Castilla*, Fundación Villalar, Valladolid, 2010.
- SZÁSDZI LEÓN-BORJA, István y GALENDE RUIZ, María Jesús (Eds.), *Imperio y tiranía. La dimensión europea de las Comunidades de Castilla*, Valladolid, 2013.
- SZÁSDZI LEÓN-BORJA, István y GALENDE RUIZ, María Jesús (Eds.), *Carlos V. Conversos y Comuneros*, Centro de estudios Camino de Santiago Sahagún, Valladolid, 2015.
- SZÁSDZI LEÓN-BORJA, István y GALENDE RUIZ, María Jesús (Eds.), *Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera*, Valladolid, 2018.
- SZÁSDZI LEÓN-BORJA, István y María Jesús GALENDE RUIZ (Eds.), *Mujeres en armas. En recuerdo de María Pacheco y de las mujeres comuneras*, Centro de Estudios Camino de Santiago Sahagún, Valladolid, 2020.
- SZÁSDZI LEÓN-BORJA, István y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón (Eds.), *Comercio, rentas y globalización en la Guerra de las Comunidades*, Centro de Estudios Camino de Santiago Sahagún, Universidad Castilla-La Mancha, Valladolid, 2020.
- VAL VALDIVIESO, María Isabel del, «La revolución comunera como punto de llegada de

las luchas por el poder en las ciudades castellanas del siglo XV», en *Scripta. Estudios en homenaje a Élide García García*. Universidad de Oviedo, Oviedo, 1992, vol. 2, pp. 617-633.

VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio, *Carlos V, emperador y hombre*, Salamandra, Barcelona, 2015.

ZALAMA RODRIGUEZ, Miguel Ángel, «Arquitectura y Urbanismo en Medina del Campo en la época de los Reyes Católicos: Datos para su estudio», en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, t. 63, 1997, págs. 321-335.



Armatura equestre realizzata nel 1548 a Norimberga dall'armaiolo Kunz Lochner (1510-1567)
per Giovanni Ernesto Duca di Sassonia-Coburgo (1521-1553).
Rogers Fund (1932), Metropolitan Museum, CC0. Public domain

Storia Militare Moderna

Articoli / Articles

- Villalar colofón: ¿de una guerra, de una revolución o de una revuelta?, por ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ
 - La guerra nelle opere di Giovanni Botero, di CHIARA SILVAGNI
- Albuquerque at Malacca, 1511; Yermak in Siberia, 1582. The amphibious charge to global empires, by VLADIMIR SHIROGOROV
 - La costruzione dell'Armada del Mar Océano a Napoli nel Seicento: dalle galere ai galeoni e vascelli, di MARIA SIRAGO
- Cristiano IV di Danimarca-Norvegia (r. 1588-1648). Potere navale e diplomazia nell'Europa del Nord, di STEFANO CATTELAN
 - The Brandenburg Navy. Construction of a Fiction, by MARKO RICHTER
- Le relazioni del Marchese Villa e la poliorcetica all'assedio di Candia, di ROBERTO SCONFIENZA
- Revisione dell'articolo Fortificazione campale e ordini di battaglia (NAM, 2, fasc. 7, 2021), di ROBERTO SCONFIENZA
 - La tripulación de la escuadra de Sicilia: la gente de cabo en tiempos de Carlos II, por MARÍA DEL PILAR MESA CORONADO
 - La cattura della Padrona di Biserta tra Elba e Piombino: quattro cimeli conservati al Museo Nazionale del Bargello, di MARCO MERLO
 - Il reggimento Ruspoli nella 'Guerra di Comacchio' 1708-09, di G. BOERI e M. GRATTAROLA
 - La battaglia di Belgrado, 1717, di ADRIANO PAPO
- 'Bringing the divided Powers of Europe nearer one another'. The Congress of Soissons, 1728-30, by FREDERIK DHONDT
- Un penseur géostratégique avant la lettre: le baron de Tott, par FERENC TÓTH
 - I cannonieri guardacoste di Napoleone. Un corpo per la difesa litoranea dal Consolato al Regno d'Italia, di EMANUELE PAGANO
- Il sistema militare pontificio del 1815-1830, di VIRGILIO ILARI e PIERO CROCIANI
 - La Vérité sur les hommes et les choses du Royaume d'Italie. Ètère, uomini, fatti del Servizio Segreto del Conte di Cavour, di TOMASO VIALARDI DI SANDIGLIANO
 - *Der Gebirgskrieg* di Franz Kuhn von Kuhnfeld i precursori e il caso italiano nella guerra di montagna, di GIOVANNI PUNZO

Recensioni / Reviews

- VLADIMIR SHIROGOROV, *War on the Eve of Nations. Conflicts and Militaries in Eastern Europe, 1450-1500* [MARIO CORTI]
- JULIAN ROMANE, *The First & Second Italian Wars. Fearless Knights, Ruthless Princes & the Coming of Gunpowder Armies* [FEDERICO MORO]
- MICHEL PRETALLI, *Giulio Cesare Brancaccio. Letteratura e armi al tramonto del Rinascimento* [VIRGILIO ILARI]
- ALBERTO PRELLI e BRUNO MUGNAI, *L'ultima vittoria della Serenissima. 1716 – L'assedio di Corfù* [FEDERICO MORO]
- GIOVANNI CERINO BADONE e EUGENIO GAROGLIO, *La battaglia dell'Assietta e la campagna militare alpina del 1747* [ROBERTO SCONFIENZA]
- MASSIMO FIORENTINO, *Il Rosso & l'Oro. Uniformi, equipaggiamento ed armamento delle unità svizzere al servizio del Regno delle Due Sicilie. Volume I (1825-35)* [VIRGILIO ILARI]
- *Rassegna storica del Risorgimento* [CARLO VERRI]
- LEOS MÜLLER, *Neutrality in World History* [STEFANO CATTELAN]
- TIMOTHY BROOK, *Mr. Selden's Map of China. Decoding the Secrets of a Vanished Cartographer* [STEFANO CATTELAN]
- EMILIANO BERI (cur.), *Dal Mediterraneo alla Manica. Contributi alla storia navale dell'età moderna* [VIRGILIO ILARI]
- ENRICO CERNUSCHI e ANDREA TIRONDOLO, *Venezia contro l'Inghilterra. Da Alessandretta a Suda, 1628-49* [FEDERICO MORO]
- DAVID ORMROD e GIUS ROMMELSE (Eds), *War, Trade and the State: Anglo-Dutch Conflict, 1652-89* [JEREMY BLACK]
- SAM WILLIS, *Fighting at Sea in the Eighteenth Century. The Art of Sailing Warfare* [MARCO MOSTARDA]
- BRIAN LAVERY, *Anson's Navy. Building a Fleet for Empire, 1744 to 1763* [MARCO MOSTARDA]
- BRIAN TUNSTALL, *Admiral Byng and the Loss of Minorca* [MARCO MOSTARDA]
- RICCARDO CAIMMI, *Spedizioni navali della Repubblica di Venezia alla fine del Settecento* [FEDERICO MORO]